

**14647** *ORDEN de 5 de junio de 1979 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Justicia del Capitán de Infantería don Miguel García Gómez.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Capitán de Infantería, en situación de retirado, don Miguel García Gómez, en la actualidad destinado en el Ministerio de Justicia —Fiscalía de la Audiencia Territorial de Valencia—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Capitán, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de julio de 1979. Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1979.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Justicia.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**14648** *REAL DECRETO 1487/1979, de 18 de junio, por el que se nombra Jefe de la Brigada de Infantería Acorazada XII de la División Acorazada «Brunete» número 1 al General de Brigada de Infantería don Fernando Ortiz Call.*

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Infantería Acorazada XII de la División Acorazada «Brunete» número uno al General de Brigada de Infantería, Grupo «Mando de Armas», don Fernando Ortiz Call, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dieciocho de junio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**14649** *REAL DECRETO 1488/1979, de 18 de junio, por el que se nombra Jefe de la Brigada de Infantería Mecanizada XI de la División Acorazada «Brunete» número 1 al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Manuel Vallespín González-Valdés.*

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Infantería Mecanizada XI de la División Acorazada «Brunete» número uno al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don Manuel Vallespín González-Valdés, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a dieciocho de junio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**14650** *REAL DECRETO 1489/1979, de 18 de junio, por el que se nombra Subinspector de Tropas y Servicios de la Quinta Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Zaragoza al General de División del Ejército de Tierra don Bienvenido Barrios Rueda.*

Vengo en nombrar Subinspector de Tropas y Servicios de la Quinta Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Zaragoza al General de División del Ejército de Tierra, Grupo «Mando de Armas», don Bienvenido Barrios Rueda, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dieciocho de junio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**14651** *REAL DECRETO 1490/1979, de 18 de junio, por el que se nombra segundo Jefe de Tropas de la Quinta Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Huesca al General de División del Ejército de Tierra don Domingo Bello del Valle.*

Vengo en nombrar segundo Jefe de Tropas de la Quinta Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Huesca al General de División del Ejército de Tierra, Grupo

«Mando de Armas», don Domingo Bello del Valle, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dieciocho de junio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**14652** *REAL DECRETO 1491/1979, de 21 de junio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, al Coronel de dicha Arma y Escala don José Ramón García García.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, en aplicación de la Ley dieciocho/mil novecientos setenta y cinco, de dos de mayo, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de la Escala de Tropas y Servicios de dicha Arma, don José Ramón García García, una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de junio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, con antigüedad del día veinte de junio de mil novecientos setenta y nueve, destinándole al Mando de Material del Ejército del Aire.

Dado en Madrid, a veintiuno de junio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**14653** *REAL DECRETO 1492/1979, de 21 de junio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, al Coronel de dicha Arma y Escala don Tomás Sánchez San Juan.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, en aplicación de la Ley dieciocho/mil novecientos setenta y cinco, de dos de mayo, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de la Escala de Tropas y Servicios de dicha Arma, don Tomás Sánchez San Juan, una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de junio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, con antigüedad del día veinte de junio de mil novecientos setenta y nueve, destinándole al Mando de Personal del Ejército del Aire, como Delegado de Acción Social.

Dado en Madrid, a veintiuno de junio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

## MINISTERIO DE HACIENDA

**14654** *ORDEN de 8 de junio de 1979 por la que se dispone cese como Subdirector general de Inspección e Investigación, de la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales, don Carlos Hernández Seco.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese del funcionario del Cuerpo de Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales —A06HA383—, don Carlos Hernández Seco, como Subdirector general de Inspección e Investigación, de la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Madrid, 8 de junio de 1979.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.